

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 5 de Enero de 1897
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos

CESACION DE COMERCIO REALIZACIÓN COMPLETA DE LAS MERCADERÍAS EXISTENTES EN EL BAZAR FRANCÉS

Relojería

Relojes Nikelados desde el precio de 7 y media; 10, 12 y 15 pesetas.
Idem de Nikel imitación Roskopf de 20 y 25 idem.
Idem legítimos con el nombre gravado Roskop Patent á 28 y 30 idem.
Idem empavonados de negro y azul de 15, 20 y 25 idem.
Idem idem Roskopf á 25 y 30 pesetas y 35 y 40 legítimos con nombre gravado.
Hay también una gran variedad pequeños para señoritas desde 15 pesetas.
Relojes de plata de 20, 25 y 30 pesetas, anclas superiores.
Despertadores de 4 y 5 pesetas; también hay relojes de pared y sobre mesa del precio de 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas superiores.
Pañuelos de seda y raso á precios sumamente baratos.
Artículos de punto. Hay medias desde 3 pesetas docena y calcetines á igual precio.
Igualmente camisillas desde 7 pesetas la docena hasta 20 superior clase.
Camisas y ca zoncillos de madapolán á 2 pesetas y 2 y media idem.
Sombreros y Capotas para señoritas á precios muy baratos.
Igualmente sombrillas, paraguas, mantillas, velos-tohallas, guantes, plumas, flores, cortinas, abanicos, zapatos y varios cortes de vestidos en confección y otra variedad de artículos imposibles á mencionar todo á precios baratísimos, no perder la buena ocasión.

Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El braguero óptimo hernial Vives con real privilegio, premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean y las cura porque está construido de materiales que fortifican las partes relajadas del saco herniario.

El braguero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecánica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo cual, con el calor que este braguero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos fortificantes de que está construida la pelota del braguero, y entrando por los poros cutáneos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tegidos que forman la hernia.

He aquí el secreto, porque el braguero óptimo hernial Vives, es el único del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el braguero óptimo hernial Vives, basta mandar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo, manifestando al propio tiempo, la parte que está herniada, obteniéndose igual resultado que aplicado por su propio autor.

PRECIOS DEL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde Ptas. 150 á 100, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su correspondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España.)

LA
T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura

Unicos Agentes en l-s Islas Canarias
Elder Dempster y Comp.
Marina núm. 41

Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo sur-

tido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído al resina así como las tablas Machihembradas para solladío están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.
Precios económicos.

POUDRE DE RIZ
INVISIBLES
y muy Adherentes
Regenta
Préparée par
H. MONIN & G. PINAUD
PARIS
Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

A los señores embarcadores DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship Co. cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y Co.

HARINA FRANCESA DE PRIMERA

Gruan Flor
á pesetas 52 la bala de 122 y medio kilos.

Depósito: San Francisco 21.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—S. Telésforo y Santa Amelia.

Santo de mañana.—La Adoracion de los Santos Reyes.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: 10 cantada: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: 9 1/2 cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMERIDES

1893.—Se disuelven las Cortes españolas.

REGISTRO CIVIL

ENERO 4

Nacimientos

Aureliano Gonzalez y Hernandez.
Maria Mercedes Zamorano y Ramos.
Enriqueta Camacho y Gutierrez.
Juan Suarez Leon.

Funciones

H. W. Nicholson, de Shap, en Inglaterra, 25 años.—Los Campos.—Tuberculosis pulmonar.
Joaquin Diaz, de Fasnía, casado, 28 años.—Hospital Regla.—Viruela confluyente.
Josefa Martin, de esta Capital, 7 meses.—Las Cruces.—Viruela confluyente.
Dominga Miranda, de Tacoronte, casada, 38 años.—Barranco.—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.

D. Antonio de Paula, de Pájara, 35 años, soltero, con D.ª Marina Wear, de esta Capital, 28 años, soltera.

D. Cristóbal Gutierrez, de esta Capital, viudo, 38 años, con D.ª Maria Garcia, de esta ciudad, 25 años, soltera.

D. Angel Castellano, 28 años, soltero, de esta Capital, con D.ª Emilia Oliver, de esta Capital, 17 años.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 765 20
Temperatura del aire á la sombra 19.9
Tensión del vapor de agua 11.39
Humedad relativa 62.8
Viento N. O.
Fuerza del viento 1
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima de ayer 19.7
Id. mínima 15.1
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) 0.35
Estado del mar Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros). 0.0

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Enero
Dia 4

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

14 - 14 - ITALIE.—Vapor francés de Buenos Aires y escalas, consignado á los Sres Hijos de J. Yanes.

SALIDA DE BUQUES

ITALIE.—Para Marsella, tomó carbón agua y viveres.

EDICTOS

Don Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que la lista de los electores que tienen derecho á tomar parte en la eleccion de Compromisarios para Senadores, se halla expuesta al público en las puertas de este municipio en cumplimiento de lo que ordena el art. 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

Lo que se anuncia al publico para su debido conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Enero de 1897.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

D. Ildefonso Cruz Rodriguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que de conformidad con lo que previene el párrafo segundo del artículo veinte de la vigente ley municipal, el Ayuntamiento recibirá durante los quince primeros dias del presente mes las reclamaciones que cualquier residente en el término hiciere contra la rectificación del empadronamiento.

Santa Cruz de Tenerife primero de Enero de mil ochocientos noventa y siete.—Ildefonso Cruz Rodriguez.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 4—5 t.
Cuba

La capitania general de la Habana participa que la provincia de Pinar del Rio, está casi limpia de rebeldes, y que en los reconocimientos practicados solo se encontraron pequeñas partidas que fueron batidas.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 61'95.

Id. amortizable 74'65.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 74'10.

Acciones del Banco de España, 390'50.

MENCHETA.

Madrid 4—7 n.

Filipinas

El general Polavieja ha telegrafiado al Gobierno diciendo que hoy han sido fusilados 13 sentenciados por conspiradores, entre los que figuran el alcalde de Nueva Cáceres; Abellas, farmacéutico, tres clérigos y otros.

Cuba

Por centenares continúan en Cuba las presentaciones á indulto.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con firme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1830.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Recompensa

A nuestro paisano y distinguido amigo, el comandante de E. M., D. Evaristo Casariego y Ghirlonda, se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionado, por su comportamiento en la campaña de Cuba. Nuestra enhorabuena.

Casa de Comercio

Los Sres. D. Enrique Richardson y D. Arcio Hernandez han tenido la amabilidad de enviarnos una carta circular, en la que participan al público que han constituido en esta capital una casa de Comercio bajo la razón social de «Richardson y Hernández» que se dedicará al negocio de Comisiones y Representaciones en general. Les deseamos mucha suerte en su empresa.

Tribunales

El lunes próximo, 11 del corriente, dará comienzo la celebración de los juicios orales y por Jurados de este partido judicial.

Militares

Nuestro colega el *Diario de Tenerife* de anoche, dice que ha sido destinado al 9.º batallón de artillería que guarnece esta plaza el primer teniente del arma, recién ascendido D. Salvador Clavijo y Bethencourt.

Pesas y medidas

Según lo dispuesto en el Reglamento de pesas y medidas de 5 de Septiembre de 1895, el día 9 del mes actual dará principio en esta provincia la comprobación periódica de las pesas y medidas é instrumentos de pesar.

En esta Capital se practicará desde el día 9 al 15 del corriente, durante los cuales los comerciantes é industriales deberán presentar en la oficina del Fiel Contaste (calle de Ferrer número 3) los aparatos.

Prensa

Ha cesado en su publicación nuestro apreciable colega *Diario de la Orotava*.

Lo sentimos.

Sociedades

La Junta directiva de la Sociedad *La Unión* de Icod, la forman en el presente año, los señores:

Presidente

D. Eusebio Borges y González.

Vice-presidente

D. Diego Fajardo y Real.

Secretario

D. Ramón Fernández y Armas.

Tesorero

D. Antonio González Vera.

Bibliotecario

D. Andrés Afonso González.

Vocales

D. Gaspar Diaz Martin.—D. Juan G. Alós.—D. Ramon Gutierrez y Ramos y D. Hilario Miranda Bautista.

La de *El Progreso*, de la Laguna, se compone de los jóvenes:

Presidente

D. Adolfo Morales y Casanova.

Vice-presidente

D. Ruperto B. Bello y Rodriguez.

Tesorero

D. José Garcia Gutierrez.

Secretario

D. José Gutierrez Bello.

Vice secretario

D. Esteban Olivera y Natera.

Contador

D. Manuel de Armas Marrero.

Bibliotecario

D. Eugenio Martin.

Vocales

D. Felipe Arvelo.—D. Santiago Ascanio.—D. Fernando Garcia Hernandez Leal.

Ejecutores de Justicia

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto sea cinco el número de ejecutores de sentencias para el territorio de la Peninsula, Baleares y Canarias, correspondientes á las Audiencias de Madrid, Barcelona, Coruña, Granada y Valencia.

Movimiento de población

Durante el mes de diciembre último se inscribieron en el Registro civil de esta Capital las siguientes actas:

De Nacimientos.—43 (23 varones y 20 hembras.)

De Defunciones.—71 (27 varones y 44 hembras.)

De Matrimonio.—10.

En el año que acaba de terminar se inscribieron en el Registro civil de Icod 273 actas de nacimiento, 174 de defunción y 48 de matrimonios.

Tribunal Contencioso

Para formar parte del tribunal contencioso administrativo en el corriente año, han sido designados por sorteo que se verificó en la Audiencia del territorio los diputados provinciales letrados Sres. D. Martin Rodriguez Peraza y D. Manuel Velazquez Cabrera, como propietarios y D. José Manuel Pulido, D. Edmond Mendoza Perez y D. Agustin Rodriguez Perez, suplentes.

Bailes

Para esta noche anuncia la sociedad *Santa Cecilia* una reunion de confianza en sus salones, que comenzará á las 9 y termina á la 1.

Nombramiento

Ha sido nombrado expendedor de efectos timbrados, en la villa de Icod D. Juan Peña Hernandez.

Marina

La *Gaceta* del 17 de diciembre pasado, publica una real orden fijando en 4003, el número de individuos de la inscripción marítima que podrán ser llamados al servicio activo durante el presente año.

PACOTILLA

No se consigue nada, caballeros, con estar predicando á todas horas contra esos antipáticos sombreros que llevan al teatro las señoras.

Bien saben ellas que en Semana Santa, cuando van á los templos con mantilla, la sal que vierten, al pisar, es tanta que se salan las calles de la villa.

Bien saben ellas que la gente absorta quedase al ver su rostro femenino, al que sombrea una mantilla corta con vueltas de color y raso fino.

Pero á pesar de que conocen eso, la tiránica moda las subyuga, y las impone un sombrero de peso que parece una cesta de lechuga.

Ni una renunciaría á esa extranjera moda, contra la cual todo es endeble, aunque toda la gente dijera:—¡Que horrorosa está usted con ese mueble!

Por eso seguirán gordas y flacas sin hacer caso de lamentaciones, muy ternas, concurriendo á las butacas con sus monumentales sombreros.

Pero una idea que se me ha ocurrido y que á emitir sin miedo me propongo, ó yo los memoriales he perdido ó ha de ser eficaz en este caso.

Yo he visto á las mujeres usar capas y sombreros bombines y de copa y pecheras y prendas con solapas... ¡Vamos, que nos imitan en la ropa!

Así, pues, por maneras muy sencillas puede arreglarse todo sin querellas. ¡Pongámonos nosotros las mantillas y de seguro se la ponen ellas!

X.

EFFECTOS TIMBRADOS

La Delegacion de Hacienda publica en el *Boletín Oficial* del día primero de este mes, el siguiente aviso:

«El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Capital dice á esta Delegacion, con fecha 23 del corriente mes lo siguiente:

1.º Que las expendedorías que deben efectuar las operaciones de cange, de los efectos que caducan en 31 del mes actual, son las siguientes:

Capital: Expendeduría número 1 calle de San Francisco número 22 (a).

Laguna: Expendeduría número 1 calle de la Carrera.

Orotava: Expendeduría número 1 calle de la Carrera.

Santa Cruz de la Palma, Arrecife, Puerto de Cabras, San Sebastian y Valverde, oficinas de la Administracion Subalterna de esta Compañía.

Las Palmas: Expendeduría número 1 Plaza de Santa Ana número 5.

2.º Los efectos que deben cangearse son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 14.ª excepto el de oficio para tribunales.

Papel timbrado judicial, clases 7.ª á la 13.ª inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados.

Libranzas á la orden, pagarés endosables, cartas ordenes de créditos por cantidades fijas, delegaciones, abonares y cualesquiera otros documentos que representen y constituyan en forma de giro, entrega ó abono de cantidades en cuenta.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Idem especiales móviles.

3.º El cange se hará precisamente dentro del mes de enero, siendo este plazo improrrogable.

4.º En las seis primeras clases de efectos que se presenten al cange se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de exhibir el interesado, quien firmará el *recibí* del papel que se le entregue en cange.

5.º Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al cange, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada uno de sus caras los que se presenten firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando igualmente la numeración,

clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá exhibir.

6.º Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, excepto las libranzas á la orden pagarés endosables, cartas ordenes de crédito por cantidades fijas, delegaciones, abonares y cualesquiera otros documentos que presenten y constituyan en forma de giro, entrega ó abono de cantidades en cuenta, los cuales se cangearán á elección de los interesados, por pagarés de comercio para 1897 ó por libranzas á la orden cartas ordenes de créditos, delegaciones, etc etc., sin año determinado, pero siempre de precio igual á los que se presenten.»

CARTAS DE CUBA

LA HABANA

LOS DOMINGOS

JUEVES EN EL PARQUE CENTRAL

La temperatura tibia y agradable de un otoño ideal, de un verano prolongado, el sitio ameno, la noche deliciosa, el cielo espléndido, la decoración encantadora. Así se pasan sin sentirlo unas cuantas horas cada velada de jueves ó domingos en el Parque Central, dando vueltas por el jardín, mientras la música, colocada en torno de la estatua de Isabel II, llena el espacio de alegres notas.

Me he asomado á un balcón del Hotel de Inglaterra y he contemplado el Parque. E amplísimo cuadrado que forma la plaza contiene lo mejor de la Habana. El teatro Tacón y el cuartel de bomberos en la misma acera del Hotel á mi derecha, y el establecimiento de los Helados de Paris á mi izquierda. Enfrente de mi observatorio tengo el Centro de Asturianos, el mejor de la capital, por su lujo y confort, y el centro de Dependientes, cómodo y bien instalado. En medio, entre los dos círculos, el teatro Alhambra. Sigue la manzana de Gómez, galería de tiendas de todas clases, faja permanente.

En los dos ángulos laterales también hay mucho que ver y admirar en grandes edificios que dan tono á la plaza, cual la de una espléndida ciudad. En el ángulo de la derecha el teatro Payret. En el ángulo de la izquierda, cual remado del chiflón de la Equitativa, saliendo y deteniéndose, la magnífica casa de *El Diario de la Marina*, que pegona su presencia en el Parque con un rótulo de letras de á vara. Entre el *Diario* y el paseo del Prado, la misión aristocrática de la buena sociedad de la Habana, el círculo «Unión Club».

Luego de contemplar á mi sabor el hermoso cuadro; he bajado al Parque, he entrado en el jardín, me he confundido con el gentío y, siguiendo las filas y corrillos de la multitud que va y viene, hace rito que estoy paseando. La muchedumbre que circula se compone en su mayoría de militares, de oficiales de todas las armas y de todas las graduaciones, que se disponen á salir á campaña ó que vuelven de ella y entretienen su descanso de unos días en aquel honesto solaz, al que á menudo se mezcla un activo *flirt* con las bellas de la ciudad.

Alrededor de todo el jardín, en los extremos de su anillo y en el centro del Parque, hay varias filas de sillas y bancos, totalmente ocupados durante las tres horas que dura la amena velada. Constituyense allí grupos, círculos, tertulias, á semejanza de lo que sucede en los Jardines del Buen Retiro, en Madrid. Alma de esos grupos, de esas tertulias y de esos círculos, suelen ser hermosas cubanas, que acá, en la tierra, dan envidia por la luz de sus ojos á las estrellas del cielo, y que son como lumináres centros de atracción, para que deis la vuelta al paseo, siempre en el mismo sentido, esperando tropezarse con su mirada, imantarse con sus atractivos.

El Parque está bien iluminado. Aparte de las grandes farolas que circuyen la estatua y de los que dan la vuelta al jardín, derraman por él su claridad 14 ó 16 grandes focos eléctricos, colocados en lo más alto de altísimos palos. A pesar de eso, como el Parque es tan extenso, como la superficie del paseo es tan grande, tanta y tanta luz no basta á disipar por entero las sombras de los árboles, la penumbra misteriosa en que quedan éstos y aque-

Los grupos de bulliciosas, alegres, bellas y elegantes muchachas.

Visten éstas, como el clima y la temperatura y hasta su gusto requieren, trajes blancos ó de colores muy claros, que realzan su hermosura, abillantan sus perfecciones y esparcen por todo el ambiente del Parque una nota de luz y de alegría. No hay nada tan contrario á la belleza como los tonos grises y negros, en el traje de las mujeres. Estas lo saben, y sus perifoneos y sus galas, en estos países del sol y de la luz, desahoran por sus atrevimientos y por sus tonalidades al mismo color del cielo incomparable.

Verdad es que el calor aquí reinante no convida á otra cosa. Hace calor, á pesar de haber llovido á raudales estos días: hace calor, no obstante lo avanzado de la estación, corriendo á más andar el mes de Noviembre; hace calor pese á la iniciación de los furiosos vientos del Norte, que no acaban de declararse nuestros favorecedores.

Proclaman el calor, á más de los trajes claros de las mujeres, el rayadillo de los uniformes militares, en que destacan las estrellas y los galones y hasta los entorchados y las fijas. Proclaman el calor la profusión de sombreros de paja, de elegantes jipijapas, que valen centenes, que aún se suelen ver por la noche. Proclaman por fin, el calor, la ausencia total de toda clase de abrigos, que sería carga molesta con esta temperatura benigna, suave, tibia, acariciadora.

Aún hay otro detalle, que acaba de dar carácter á la decoración y que hace que el jardín y el Parque, más que un paseo á la europea y aún más que una velada de estación de baños, sean un inmenso escenario, algo así como un teatro al aire libre. En lo que pudiéramos llamar palcos del teatro, ó sea en los coches de lujo, tirados por magníficos tronos, están las bellas más elegantes y distinguidas de la Habana, con la cabeza descubierta, sin sombreros, con un tocado propio de baile ó de soirée. Y así están muy monas, muy seductoras las mujeres, luciendo la cara y el peinado, que no pueden menos de obscurecerse con los grandes sombreros en moda, tiestos de flores y de plumas.

Es costumbre que junto al paseo estén parados los coches, y así, el que pasa, puede admirar las bellezas más en renombre de la ciudad. Acabo de saludar á la señora de D. Prudencio Rabell y á sus sobrinas, Matilde y Mercedes,

indas y hermosas criaturas. En un instante he podido pasar revista á lo más bello y distinguido de la Sociedad femenil habanera.

Los muchachos se paran, entablan conversación desde el anden del paseo al coche con las hermosas, que lucen sus tocados al aire libre, en la placida noche á la luz de la luna. La comunicación que se establece entre ellos y ellas, en el espléndido y ameno parque, es igual á la que existe en nuestros teatros. Como que cada vez me afino más en la comparación y la encuentro más exacta: esto es una sala, no es un paseo, tal y como lo concebimos allá en el viejo Continente.

Brinda al amor y á sus lances la velada de los domingos y los jueves en el parque Central, que más es escenario apropiado á las aventuras del dios ciego, aquello que pasa al aire, en la íntima y misteriosa comunicación de la Naturaleza, fuera de las paredes de una sala, bajo el firmamento azul, sirviendo de artesonado las estrellas y los astros, las rutilantes constelaciones del cielo. Brinda al amor y á su peligroso juego, tan temible como la guerra, cuyos ecos se apagan llegando al Parque Central, y de cuyos efectos y señales no tendríamos noticias siquiera en estas hermosas veladas, sin la gran cantidad de galones y entorchados, que son gala y ornato principal del paseo.

Estrellas, galones, entorchados, cruces que nos hablan de los soldados de la patria, de los que vierten su sangre en la defensa de nuestra bandera y de nuestra soberanía. Para ellos son muchos de los mismos en la mirada y de las ternuras en las palabras de las bellas, y es bien que así suceda, que todos esos son alientos y estímulos para la pelea, premios merecidos de su abnegación y de su heroísmo.

Por el Parque circulan esta noche los números ordinarios de los periódicos, las hojas extraordinarias. Anuncian la pura, santa exaltación del entusiasmo patrio que ha vertido todos los capitales y todos los ahorros de la pobre España en el empréstito nacional. ¡Banditos sean esos arranques viriles, salvadores de un pueblo que jamás ha de morir, por grandes que sean sus desdichas! ¡Nuestra madre España adquiere proporciones colosales, su alma es sublime, su espíritu es asombroso del mundo!

Todos los que circulan por el Parque

Central piensan en estas cosas, y hablan de ellas y las comentan en creciente pasión de fe y de esperanza. Llegó un momento en que la palabra España seguida de los epítetos más tiernos y entusiastas, está en todos los labios, está sobre todo en los labios de las hijas del país, que rezan por nuestros soldados y preparan su aguinaldo.

En el teatro Payret, hacen «Cádiz» y allí resuenan estrepitosos aplausos á la bandera nacional. En el teatro Albisu hacen el *Tambor de granaderos*, y cuando la protagonista de la obra se niega á jurar por no reconocer al rey francés, suenan estrepitosas y prolongadas salvas. Es una atmósfera de salud, de entusiasmo por la madre España, la que se respira en todas partes, en la deliciosa velada de esta noche.

Poco á poco van aclarándose las filas en el paseo y van quedándose desiertos bancos y sillas del Parque. Gran parte de aquella muchedumbre penetra en el teatro Albisu. Se estrena el sainete *Burgos, Las mujeres*. En la literatura, como en todo, se nutre este pueblo de lo que produce España. Sin esta, nada sería Cuba.

Es media noche. Desde los balcones del «Union Club», donde me he acompañado su distinguido bibliotecario, el Sr. Fontanils, vuelvo á contemplar el Parque. Sale la gente satisfecha, después de haber aplaudido á rabiar á Burgos, del vecino coliseo Albisu. Se pierden los coches por las calles laterales, por el prado. Queda todo en silencio y solo se oye la voz del que pregona periódicos anunciando el triunfo del empréstito.

Esta velada es una de las más agradables de que he disfrutado hasta ahora en la Habana. He visto de cerca este pueblo, este pueblo en que lo natural es el amor á España y lo exótico el insano deseo, por ninguna conciencia honrada participado, de una imposible criminal separación...

Luis Morote.

LA INSURRECCION DE CUBA

Telegrama oficial

Habana 16

Columna Alava, Granada y Camapiñán, mandada por teniente coronel Alvarez Lara, atacó en lomas de Oliver (Villas) las partidas de Majín Gonzalez, de

unos 2 000 hombres, que se dispersaron dejando 24 muertos, entre ellos cinco titulados jefes. Nosotros un capitán 12 tropas heridos.

Reconocimiento batallón Toledo desde parte de Soroa (Pinar). Toma Dolores. Batió pequeña partida; matamos siete; nosotros cuatro heridos.

Reconocimiento practicado por lomas. Enemigo parece dirigirse hacia Matanzas. Activa persecucion. Presentados cuatro en Matanzas, cuatro en Pinar.

Weyler.

EL VAPOR DE GRAN MARCHA SUSU

saldrá de Santa Cruz de Tenerife á las 8 de la noche del miércoles 6 de los corrientes para la Orotava Icod y Garachico.

Este vapor tiene magníficas bodegas para frutos con todos los adelantos modernos.

Regresará con la carga á tiempo para trahbordar al vapor TETUAN que se espere en esta Capital el día 9 de Enero.

La carga para la Orotava Icod y Garachico se recibirá en el muelle hasta las seis de la tarde del miércoles 6 del corriente.

PARA LONDRES DIRECTAMENTE VIGSNÆS

saldrá de este puerto del 6 al 7 del presente mes de Enero.

Admite carga El Consignatario

Enrique Richardson

Castillo 11

tienen á nuestros piés? Una vez probamos á trepar hasta las braniosas cumbres de los Salaces, pero no habíamos previsto que, á medida que subíamos, los frutos iban siendo cada vez más escasos, las cataratas más peligrosas; el viento más terrible y más abrasador.

«Cuando viste que huía la vegetación detrás de nosotros, quisiste volver atrás; pero luego que hubimos atravesado la región de las plantas capilares, hallamos una multitud de fresales, y estabas tan ocupada en llenar tu delantar de sus frutos, que ya no pensabas en abandonar aquel sitio. Fué preciso renunciar á seguir adelante; nos hallábamos ya sobre rocas volcánicas verdinosas con el musgo y cubiertas de plantas lanudas; aquellas pobres hierbas, batidas de los recientes vendavales, nos hacían pensar en la bondad de Dios, que parece haberles dado un caliente abrigo para resistir á los ultrajes del aire. Además, la niebla iba siendo tan espesa, que ya no podíamos dirigirnos, y fué preciso volver atrás; yo te cogí en mis brazos, y bajé con sumo tiento las escarpadas vertientes de la montaña. La noche nos sorprendió á la entrada del primer bosque que florecía en la tercera región; en él cogí granadas para ti, y para apagar mi sed me contenté con aquellos bejucos cuyo abundante jugo ofrece, partiendo las ramas, una agua pura y fresca; entonces recordamos la aventura de nuestros héroes predilectos en los bosques de Rio-Colorado; pero nosotros no teníamos ni tiernas madres, ni celosos criados, ni perro fiel á quien diera cuidado de nuestra ausencia. ¡Y con todo, aquello me regocijaba, me enorgullecía! Yo solo estaba encargado de velar sobre ti, y me hallaba más feliz que Pablo.

«¡Oh sí! Ya entonces me inspirabas un amor puro y profundo. Noun, á los diez años, te llevaba toda la cabeza; criolla en la acepción más lata de esa palabra, ya estaba enteramente desarrollada, ya centellaba en sus ojos húmedos de deleite una expresión singular, ya su continente y su carácter eran los de una joven. Y, con todo, Noun no me ins-

planta que yo cultivaba, el capullo que esperaba con impaciencia ver convertido en flor. Yo también espiaba por la mañana el efecto de un día más en ti, porque yo era un joven, y tú no eras más que una niña; ya fermentaban en mi pecho pasiones que tú ni aún conocías de nombre; mis 15 años atrazaban mi imaginación, y tú te admirabas de verme muchas veces triste, tomar parte en tus juegos, sin tomarle en el placer que te causaban. Tú no podías comprender qué una fruta, un pájaro, no fuesen ya para mí, como para ti, verdaderas riquezas, y ya te parecía yo frío y extravagante. Sin embargo, tal cual era, me tenías mucho cariño, porque, á pesar de mi melancolía, no tenía un solo instante que no te fuese consagrado; mis penas hacían que te amase más y más, y mi corazón abrigaba la loca esperanza de que algún día tal vez te sería dado trocarlas en alegrías.

«¡Indiana! Perdóname el pensamiento sacrilego que me hizo vivir por espacio de diez años; si fué un crimen en la criatura herida de anatema esperar en ti, hermosa y pura hija de las montañas, solo Dios es culpable de haberle dado por todo pasto moral este atrevido pensamiento. Porque, en efecto, ¿con qué hubiera podido existir este corazón llagado, que en todas partes hallaba necesidades y en ninguna un refugio? ¿De quien podía esperar una mirada, una sonrisa de amor, sino de ti, de quien era juntamente el padre, el hermano y el amante?

«Y no te estremezca, sin embargo, la idea de haberte desarrollado al abrigo de un pobre corazón devorado de amor; jamás ninguna adoración impura, ningún pensamiento culpable vino á poner en peligro la virginidad de tu alma; jamás mi boca arrancó de tus mejillas aquella flor de inocencia que las cubría, como cubre á los frutos por la mañana un húmedo vapor. Mis besos fueron los de un padre, y cuando en tus juegos se unían tus inocentes labios á los míos, no hallaban en ellos el devorante fuego de un deseo viril.—No; no eras tú, hermosa niña de ojos azules, lo que me enamoraba; tal cual era entonces, cuando te tenía en

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos
 DE JUAN YANES

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
 El magnifico vapor francés.

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
 Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
 MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES
 El magnifico vapor Francés.

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Enero de
 1896.

Admite familias de agricultores gratis para
 Santos.

COMPAGNIE DE NAVIGATION
 MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

MEUSE

saldrá de este puerto el día 10 de Enero de
 1896. Para MOGADOR, CASABLANCA, MA
 ZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MAR
 SELLA, Admitiendo carga y pasajeros para
 dichos puntos.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
 El vapor español de gran velocidad

JUAN FORJAS

deberá llegar á este puerto el día 5 de Enero.
 Admite carga y pasajeros

Vapores correos españoles

ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPERIDES

Capitan D. Juan Miró,
 Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de
 cada mes á las nueve de la mañana admitiendo
 pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.
 También admite carga para Cádiz y todos los
 puertos de la Península á flete corrido con tras
 bordo en Cádiz.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
Dempster y C.º

British and African Steam Navigation
Company



THE NEW ZEALAND
SHIPPING C.º R. M. S.

PARA PLIMOUT y LONDRES
 El hermoso y rápido vapor inglés

TONGARIRO

Llegará á este puerto el 5 de Enero.
 Admite pasajeros solamente.

African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Saldrá del 6 al 7 de Enero el vapor de esta com
 pañia nombrado

NUBIA

Admite, carga y pasajeros.

Prince Line of Steamers

Para Amberes

Se espera en este puerto del 8 al 9 de enero el rápi
 do y cómodo vapor de esta Compañia nombrado.

TROJAN PRINCE

Admite carga y pasajeros.

Para Dumkerque

Se espera en este puerto del 19 al 20 del cor
 riente el vapor de esta Compañia nombrado

TARTAR PRINCE

Admite pasajeros.

Agentes, THE TENERIFE COALING y C.º

Marina núm. 11



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
 MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
 y C.º que se esperan

- 9 Enero para Londres via Madeira el magnifico vapor Tetuan
- 17 > > Londres directo > > Telde
- 23 > > Londres via Madeira > > Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

MAGNESIA FORMIGUERA

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

ATMOSFERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
 cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago,
 excita el apetito, despeja la cabeza, alivia la hipertrofia
 y evita las digestiones difíciles.

Por sus lujosísimas propiedades, nuestra Magnesia se ha
 conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer
 puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas
 las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de
 indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º
 Talar, 21.-BARCELONA

Imprenta de A. J. Benítez. -San Francisco núm. 8.

mis brazos, con tu cándida sonrisa y tus graciosas caricias,
 no eras más que mi hija, ó todo lo más mi hermanita; pero
 estaba enamorado de tus quince años cuando, entregado en
 la soledad al ardor de los mios, devoraba el porvenir con
 ávidos ojos.

• Cuando te leía la historia de Pablo y Virginia, tu no la
 comprendías más que á medias, y, sin embargo, llorabas,
 porque veías la historia de un hermano y de una hermana,
 donde yo palpitaba de simpatía viendo las angustias de dos
 amantes. Este libro fué mi tormento y tu alegría: tú te com
 placias en oírme leer el cariño del perro fiel, la belleza de
 los cocos y los cantos del negro Domingo; yo volvía á leer
 solo las conversaciones de Pablo y de su amiga, las impe
 tuosas sospechas del uno, los secretos tormentos de la
 otra.—¡Oh, y cuán bien comprendía yo aquellas primeras
 inquietudes de la adolescencia, que busca en su corazón la
 explicación de los misterios de la vida, y que se apodera
 con entusiasmo del primer objeto de amor que se le pre
 senta! Pero, hazme la justicia, Indiana, de que no cometí el
 crimen de acelerar, ni por un solo día, la apacible carrera
 de tu infancia; de que no pronuncié ni una sola palabra
 que pudiese revelarte que hay en la vida tormentos y lágr
 mas. Te dejé ó los diez años, en toda la preciosa ignorancia,
 en toda la seguridad en que vivías cuando tu nodriza te
 puso en mis brazos un día en que había resuelto morir.

• Muchas veces, solo, sentado en esta roca, me hería la
 frente con frenesi, escuchando todos esos dulces rumores
 de primavera y de amor que encierra la montaña, viendo á
 las cañas de azúcar perseguirse y acariciarse, á los insect
 os dormirse voluptuosamente abrazados en el cáliz de las
 flores, respirando el abrasado germen que se envían las
 palmeras, aéreos deleites, placeres sutiles; á que sirve de
 techo la blanda brisa del estío, entonces embriagado, fuera
 de mí, pedía amor á las flores, á las aves, á la voz del tor
 rente; llamaba con furor aquella felicidad desconocida, cu
 ya sola idea me hacía delirar; pero si te veía entonces que

venías corriendo hacia mí, jugueteando, risueña, por aquel
 sendero, tan pequeña de lejos, y tan torpe para salvar las
 zanjas, que cualquiera te hubiera tomado, con tu vestido
 blanco y tus cabellos negros, por un pájaro niño de las re
 giones australes, se calmaba de súbito mi sangre, y deja
 ban de arder mis labios: olvidaba delante de la Indiana de
 siete años la Indiana de quince en que acababa de pensar;
 te abría mis brazos con una alegría pura, tus caricias re
 frescaban mi frente, y era feliz, era padre.

• ¡Cuántos días libres y serenos hemos pasado en el fon
 do de este valle! ¡Cuántas veces bañé tus lindos pies en el
 agua pura de este lago! ¡Cuántas veces te contemplaba dor
 mida entre esas espadañas; guarecida bajo el ancho toldo
 de una palma brasileña! Entonces era cuando, á veces, em
 pezaban de nuevo mis tormentos; me affigia de verte tan
 niña; preguntábame temblando si con tales angustias vivi
 ría hasta el momento en que tú podrías comprenderme y
 corresponder á mi amor. Cogía suavemente tus cabellos fi
 nos como seda, y los besaba con ternura; comparábalos
 con otros rizos que había cortado de tu melena los años an
 teriores, y que guardaba en mi cartera, y me embriagaba
 contemplando los matices cada vez mas oscuros que les
 iba dando cada nueva primavera; luego examinaba en el
 tronco de un sicomoro inmediato las varias señales que yo
 había grabado en él para indicar la elevacion progresiva de
 tu estatura durante cuatro ó cinco años. Todavía conserva
 ba el árbol aquellas cicatrices, Indiana; en él las vi la últi
 ma vez que vine á sufrir en estos sitios. Pero, ¡ah!, en vano
 te desarrollaste, planta que yo cultivé. ¡En vano tu her
 mosura correspondió á las esperanzas que dabas en tu
 niñez; en vano tus cabellos han llegado á ser negros como
 el ébano!... Tus virginales hechizos no se desarrollaron pa
 ra mí. ¡Por otro palpito tu corazón por vez primera?

• Te acuerdas como corriamos, ligeros como dos tórto
 las, por las colinas de Jam-Rosiers? Te acuerdas tambien
 como nos extraviábamos á veces en los bosques que se ex